

CONCLUYEN EXITOSAMENTE LAS REUNIONES ANUALES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA Y LA UNIÓN EUROPEA (AACUE)

-Es la novena ocasión en que los órganos de la institucionalidad del AACUE se reúnen para analizar la aplicación del pilar comercial

-Destaca la adopción de la decisión sobre las adecuaciones de las reglas de origen del Acuerdo a la VII Enmienda del Sistema Armonizado

San Salvador, El Salvador. El pasado jueves 29 de junio se reunió en San Salvador, el Comité de Asociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), para analizar la aplicación del pilar comercial de dicho Acuerdo. Se contó con la presencia de funcionarios de alto nivel de Centroamérica y de la Comisión Europea.

Dentro de los principales resultados de la reunión se encuentra la adopción de la decisión sobre las adecuaciones de las reglas de origen del Acuerdo a la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado. Asimismo, el Comité de Asociación analizó el intercambio comercial entre Centroamérica y la Unión Europea (UE), evidenciando que la relación comercial ha sido mutuamente beneficiosa para las Partes. Costa Rica destaca como el principal exportador de la región centroamericana hacia la UE, con una participación del 35% del total de las exportaciones.

Uno de los principales temas discutidos fue el de la implementación del reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación. Los países centroamericanos solicitaron mayor detalle a la UE sobre la forma en que verificarán el cumplimiento de las obligaciones de debida diligencia y se asignará el nivel de riesgo país. Las Partes acordaron mantener un diálogo cercano para continuar atendiendo las consultas y preocupaciones de los Gobiernos y sectores exportadores centroamericanos, de cara a su implementación en diciembre de 2024.

La reunión del Comité de Asociación fue precedida por reuniones virtuales de los subcomités y grupos técnicos en las distintas áreas que cubre el Acuerdo. Producto de la reunión del Subcomité de Propiedad Intelectual, destacó la finalización del documento de trabajo que aclara los procedimientos para la protección y futura incorporación de nuevas indicaciones geográficas, lo cual promoverá el comercio de

estos productos con un mayor valor agregado. Además, se realizó la reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible y del Foro de Diálogo de la Sociedad Civil, el cual contó con amplia participación de diversos actores.

La UE se ha consolidado en los últimos siete años como nuestro segundo socio comercial en importancia. En 2022, destacaron las exportaciones costarricenses de dispositivos médicos, banano, piña, aceite de palma y café. El total de exportaciones de Costa Rica a la UE ascendió a US\$2.846 millones, el mayor en los últimos diez años.